



RESOLUCIÓN

Exp. Nº: SG-5/2026

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122, 123 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

- Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios denominado **“APOYO TÉCNICO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA VIALIDAD DE LOS ITINERARIOS Y LAS PARADAS DE LA RED DE AUTOBUSES DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID”**
- Aprobar el gasto por importe de **60.135,61** euros (con IVA) distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe (con IVA)
2026	12.424,71 euros
2027	37.274,14 euros

El total del presupuesto se imputará al presupuesto comercial del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de Procedimiento Abierto Simplificado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a fecha de firma.

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ SARDINERO PABLO JOSE
Fecha: 2026.07.24 13:23